ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los dosdías del mes de abrildel año dos mil dieciocho, en la oficina del Departamento de Contrataciones Públicasde la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2.018 "ADQUISICION DE SANGRE DE CARNERO" ID Nº 342.888. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 09:30 A.M. en presencia de la siguiente persona:

- LIC. LIZANIA CARDOZO, Representante de la Institución Convocante.

Se procede a la apertura del sobre de la empresa presente en la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2018, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

1) **PRODUCTOS BIOLOGICOS DE CARLOS VERA** la propuesta económica para la ADQUISICION DE SANGRE DE CARNERO asciende a ***Gs. 420.000.000.- (Cuatrocientos veinte millones) I.V.A. incluido***. *Fojas: 1 al 95.*

Observaciones

Según lo establecido en el Art. 54 del decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de las firmas oferentes, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (Anexo 1).

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 09:55 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. LIZANIA CARDOZO
Representante de la Institución Convocante

ACTA DE APERTURA

ANEXO 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2018

"ADQUISICON DE SANGRE DE CARNERO"

ID N°342.888

PERSONAS JURÍDICAS	PRODUCTOS BIOLOGICOS DE CARLOS VERA
Formulario de Oferta *	✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	✓
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	✓
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	✓
Patente municipal vigente	✓

LIC. LIZANIA CARDOZO
REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE